



Señores padres y apoderados.

Reciban un afectuoso saludo y deseárlenles una feliz Pascua de Resurrección.

Esta circular, tiene como objetivo plantear a la comunidad algunos problemas que nos preocupan. Estamos trabajando para encontrar la solución, pero no podemos hacerlo si no contamos con la decidida cooperación de las familias. Lo que voy a plantear tiene su origen en la "educación, formación, conversaciones, enseñanzas y ejemplos de vida en el hogar". El colegio asume su compromiso de ayudar a las familias, pero no lo solucionaremos si no trabajamos en conjunto. Los hijos e hijas son vuestros, de nosotros son alumnos y alumnas a quienes queremos y apreciamos como personas, como seres humanos únicos.

La primera situación tiene que ver con la puntualidad en la llegada al colegio. Estamos teniendo sobre 70 alumnos atrasados todos los días. Ustedes deben controlar el que se acuesten tempranos, que duerman lo suficientes, que se levanten con el tiempo adecuado para asearse, tomar desayuno y tomar la locomoción que los trae al colegio. Inspectoría General ya está citando a los padres y apoderados para notificarlos. ¿Puede el colegio controlar los pasos señalados anteriormente?, obviamente que no, sólo la familia puede trabajar este problema.

El segundo problema que debemos atacar es la asistencia. El jueves recién pasado, especialmente en los cursos de alumnos pequeños, tuvimos curso donde faltaban hasta 17 alumnos. La única diferencia es que se adelantó la salida UNA sola hora. ¿Los adultos podemos faltar a nuestros trabajos porque nos adelantan la salida una hora?.

Los dos puntos anteriores tienen que ver especialmente con la RESPONSABILIDAD con los deberes y derechos que sus hijos tienen según la Constitución de nuestro país.. Esto se enseña desde pequeño, de lo contrario estamos formando los futuros adultos irresponsables en todos los aspectos de su vida: familiar, laboral, social, estudios, etc.

El tercer aspecto tiene que ver con la irresponsabilidad de algunos adultos, padres o apoderados, quienes se permiten aseverar situaciones que luego no pueden sostener, pero que provocan un daño a las personas y a las instituciones. He tenido tres apoderadas en mi oficina, quienes consultaban con cierto grado de pánico y preocupación, si era verdad que "ALUMNAS DE ENSEÑANZA MEDIA HABIAN ABUSADO SEXUALMENTE DE ALUMNAS DE CURSOS PEQUEÑOS". No doy los cursos por respeto a aquellas alumnas que pertenecen a aquellos cursos. Pero el rumor o "cahuín" (palabra del mapudungun) señala hasta los cursos involucrados.

Ustedes comprenderán lo grave de una acusación de este calibre. Activamos de inmediato todos los protocolos para averiguar la veracidad de aquella denuncia. No se encontró nada. Al reflexionar con las apoderadas, nos dicen que este rumor lo escucharon de apoderadas en la calle, cerca de la plaza. Identificamos a una sola persona, quien se excusó pero se declaró víctima de aquellas personas que viven inventando cosas sin importarles el daño que pueden ocasionar.

Yo, llamo a la reflexión en vuestros hogares y no hacerse parte de rumores irresponsables, no creer todo como si fuera una verdad absoluta. ¿Creen ustedes, que si esto hubiera pasado, las familias no habrían venido a reclamar ante las autoridades del colegio?, ¿Un padre o apoderado no habría hecho la denuncia ante la PDI, Carabineros o la Fiscalía?. El colegio se reserva el derecho, ante la comprobación fidedigna, si encuentra al, o los verdaderos responsables, de tomar las medidas que aconseje la gravedad de este infundio. Le pido a toda la comunidad que defienda su colegio, especialmente cuidar su buen nombre y prestigio. Si alguna vez tuviéramos que enfrentar un problema parecido, tengan la seguridad de que el colegio no ocultará nada, no amparará lo despreciable y denunciará de inmediato el hecho ante las autoridades respectivas. Por favor, denuncien responsablemente a los que nos hacen daño. Les pido que el "famoso WHATSAPP" sea usado exclusivamente para ayudar a vuestros hijos, saber de las materias, fechas de pruebas o trabajos, NO para hablar mal de nadie.

El cuarto punto que debo compartir con ustedes tiene que ver con el "CONSUMO DE MARIHUANA" al interior del colegio. Efectivamente, hemos detectado el consumo entre los estudiantes de Enseñanza Media. Algunos de ellos han sido identificados. Se está conversando con sus familias y con ellos en forma especial. El colegio se reunió con todos los alumnos de Enseñanza Media el jueves 18, a las 08:45 horas, en el salón del colegio. Fue una conversación muy respetuosa, con mucha atención. Nuestros alumnos estuvieron acompañados por todos los profesores, inspectoría, orientadoras y profesionales. Se clarificó con ellos nuestra posición y actitud frente al consumo de marihuana, alcohol, pasta base, cocaína u otros estupefacientes. El colegio les pidió cooperación y autocuidado. Además, les invité a tener una campaña de "ALUMNO CUIDA A ALUMNO". Debemos entre todos, luchar contra el flagelo de la droga, sea la que sea. Se les ofreció ayuda a aquellos alumnos y alumnas que tengan el problema de consumo. Desde hace años nos hemos preocupado de ayudar a la juventud a salir del problema de consumo. Hemos internado a alumnos y alumnas para ayudar a su desintoxicación. Todo este trabajo

es junto a la familia, nuestros profesionales, los profesionales de los centros con quienes tenemos redes de apoyo. La ley y las instrucciones del Ministerio de Educación, es que el “consumo NO se denuncia”, es obligación de los colegios y de las familias ayudar a los jóvenes. Lo que “SI debemos denunciar” es el “Tráfico o micro tráfico”. Esto lo hemos hecho en los pasados años y las familias responsables han tenido que asumir las consecuencias.

Con los alumnos conversamos sobre la imagen que proyectan ante sus compañeros menores, el desprestigio del colegio, pues van hablar como si fueran todos los alumnos. Afortunadamente, este problema está radicado en una minoría de estudiantes. Les hemos explicado las consecuencias, los efectos en el corto y largo plazo, el camino que se inicia y que muchas veces es sin retorno, etc. Sabemos que hay personas que han decidido consumir en familia, incluso algunas cultivan matas de marihuana en sus casas. El colegio apela a la conciencia y educación. Cada familia tiene el derecho a decidir sobre sus vidas, pero no podemos aceptar el que se nos involucre, que se consuma en el colegio y menos que se pueda traficar dentro de esta institución.

Finalmente, le pido a los apoderados, especialmente de los curso menores, que conversen con sus hijos e hijas y les enseñen a convivir en un ambiente sano, acogedor, libre de violencia e inclusivo. Hemos tenido que atender a varios apoderados, quienes llegan angustiados y molestos por las agresiones que sufren sus hijos e hijas. Por favor, no les enseñen a pegar y responder con violencia. Los estudiantes deben denunciar a sus profesores, inspectores o algún adulto del colegio toda situación de violencia que pueda estar sufriendo. Los padres deben ser solidarios con aquellos que sufren violencia. Me pregunto si serán tan indiferentes si el problema lo tuvieran sus hijos o hijas. El colegio se ha comprometido con una tolerancia “cero” a cualquier tipo de violencia o discriminación.

Como ustedes pueden ver, todos estos problemas si las familias asumen sus roles de primeros educadores, primeros formadores y primeros responsables de sus hijos e hijas podrán ser mejorados e incluso evitados. La ley dice: **“Derechos y deberes de los padres:**

Principio rector, art. 222 inc.2°:

La preocupación fundamental de los padres es el interés superior del hijo, para lo cual procurarán su mayor realización espiritual y material posible, y lo guiarán en el ejercicio de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana de modo conforme a la evolución de sus facultades.”

- Deber de cuidado personal.
- Derecho de mantener una relación directa y regular con el hijo (antes derecho de visita).
- Deber de crianza y educación, Art. 234.

Todo lo anterior está planteado pensando en el bienestar de sus hijos e hijas. Como colegio, no solamente estamos llamados a enseñar Lenguaje, Biología, Química, Artes y otras asignaturas, también nos debe preocupar la formación integral de nuestros alumnos y alumnas. Si trabajamos juntos, si formamos una buena sociedad, los grandes ganadores serán vuestros hijos e hijas. Ojalá todas estas palabras no caigan en la roca o tierra árida. No pongan atención aquellos rumores infundados y calumniosos. El que tenga alguna duda, pueda aclararla siguiendo los conductos regulares y reglamentarios.

“CONFIEN EN EL COLEGIO QUE USTEDES ELIGIERON LIBREMENTE PARA EDUCAR A SUS HIJOS E HIJAS”

FERNANDO A. MOYA REYES

DIRECTOR

Maipú, abril 22 de 2019

.....
COLILLA EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO LA CIRCULAR N° 4 SOBRE PROBLEMAS ACTUALES

NOMBRE ALUMNO:**CURSO:**

NOMBRE APODERADO: **FIRMA:**

Maipú, abril 22 de 2019